



## DECLARACIÓN OFICIAL DE LAS SECCIONES SINDICALES DE CNT EN DIGI

Desde las secciones sindicales de la CNT en la empresa de telecomunicaciones DIGI, y en nombre de un amplio número de trabajadoras y trabajadores de la empresa, manifestamos **nuestro rechazo absoluto al acuerdo alcanzado entre la dirección de DIGI y los sindicatos UGT y CCOO.**

Consideramos que el nuevo convenio pactado representa un enorme retroceso en materia de derechos laborales, condiciones de trabajo y beneficios adquiridos previamente. Lejos de suponer una mejora, el texto acordado supone un perjuicio directo a las condiciones laborales que actualmente disfrutamos.

Queremos denunciar además que este convenio ha sido negociado sin contar en ningún momento con la opinión ni participación real de los trabajadores y trabajadoras de DIGI. No ha habido ningún proceso democrático de consulta, ni un intento mínimo por recoger las inquietudes, propuestas o necesidades del conjunto de la plantilla.

Desde CNT reiteramos que ni nuestras secciones sindicales ni los trabajadores a los que representamos reconocen como legítimo este acuerdo. No aceptamos imposiciones que se firman a espaldas de quienes realmente sostenemos el funcionamiento diario de la empresa.

Seguiremos defendiendo, desde la acción sindical y la organización horizontal, unas condiciones laborales dignas, consensuadas y verdaderamente representativas de la voluntad de la plantilla.

¡Ningún convenio sin los trabajadores!

¡Por la defensa de nuestros derechos, no daremos ni un paso atrás!

### Secciones sindicales de CNT en DIGI

